Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 15 de Septiembre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2106

EL EJÉRCITO BALEAR

Madrid 13.

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* el decreto relativo á la nueva organización del ejército balear.

El articulado de dicho decreto dice así:

«Artículo I. Las tropas del distrito de las Baleares constituirán un ejército reclutado en aquel país, con todos los elementos necesarios para la defensa de las islas.

»Artículo II. Constituirán dicho ejército activo, un regimiento de infantería, un escuadrón de caballería, una batería de artillería de montaña, dos baterías de artillería de plaza, una compañía de zapadores minadores, otra de telégrafos, una sección montada de Administración militar y otra sección de Sanidad militar.

»Compondrán la primera reserva cuatro batallones de infantería, un escuadrón de caballería, y una bateraí de artillería de montaña, y la segunda, cuatro batallones de infantería.

»Durante el tiempo de paz estarán sólo organizados los ocho batallones de infantería. Los batallones de reserva quedarán afectos al batallón de plaza en Palma y el escuadrón de idem al escuadrón activo.

»Artículo III. Se determinan las plantillas de dichos cuerpos y sus denominaciones.

»Los batallones de primera reserva estarán bajo la inspección del coronel, y los de la segunda bajo otro de igual empleo.

»Los jefes y oficiales que sirvan voluntariamente en el ejército de Baleares disfrutarán los cuatro quintos de sus haberes.

»Artículo IV. Para que los cuerpos activos tengan siempre las fuerzas necesarias, el tiempo que permanecerán en ellas los individuos del reemplazo será de dos años, transcurridos los cuales, ó antes si es preciso, se anticipará el pase, con licencia ilimitada.

»Para poder poner en práctica esta desigualdad con respecto á las demás provincias, se presentará el oportuno proyecto de ley á las Cortes.

»Artículo V. Subsiste la zona de reclutamiento de Baleares, con su capital en Palma.

«Los cuerpos de Guarnición en Menorca, y particularmente la batería de artillería, tomará en ella un número de hombres que resulten útiles, completando las fuerzas con las de Alcudia (Mallorca) y pueblos inmediatos. El escuadrón de caballería se reclutará en Mallorca.

«Artículo VI. Todos los excedentes de cupo recibirán instrucción militar, incorporándose para ello, durante dos meses, al regimiento de infantería y un mes á las Asambleas, en época de maniobras. Tanto éstos como los individuos de la reserva y reclutas en depósito asistirán un domingo de cada mes á la Asamblea de instrucción en las cabeceras de compañía de la reserva, y dos al año á las de cabecera de batallón. Los que no sean de infantería y hayan pasado por las filas asistirán también á la cabecera de compañía para ejercitarse en el tiro, y solo una vez al año á concentración en Palma ó Mahón para instrucción especial del arma.

»Artículo VII. Señala la demarcación de las reservas y se previene que los oficiales de las compañías residan en la cabecera de las mismas, donde existirá armamento y correaje indispensable para la instrucción, así como almacén de vestuario para los reservistas que acudan á las Asambleas.

»Artículo VIII. Las individuos que estén con licencia ilimitada, dependerán de las unidades activas hasta su pase á la reserva, si se encuentran incluidos en los cuerpos de la primera reserva; los que hayan servido en artillería, ingenieros, sanidad y Administración militar, dependerán de sus cuerpos en los seis primeros años de servicio; y los de la segunda reserva, cualquiera que sea su procedencia, pertenecerán á los batallones de que dependan.

»Artículo IX. Se establece con carácter permanente depósito de vestuario, monturas, etc., para que los cuerpos activos puedan ponerse en pié de guerra, y lo mismo de la primera reserva.

»En los Parques de Palma y Mahón habrá la dotación de armamento necesario, incluso las monturas, atalajes y demás material de la batería de reserva. El ganado para ésta y el escuadrón, se adquirirá en caso preciso por compra ó requisa.

»Artículo X. Las disposiciones que no impliquen aumento en los créditos, regirán desde luego: las demás cuando se cuente con dichos créditos.

»Los cuerpos en activo conservarán las actuales denominaciones. Los batallones de reserva tomarán el número del primero al cuarto.

»Los primeros batallones residirán en Palma: dos compañías en dicha capital, una en Ibiza y otra en Santa Eulalia.

»Los segundos en Manacor, con dos compañías en dicho punto, una en Campo y otra en Felanitx.

»Los terceros en Inca, con una compañía en dicho sitio, y las otras en Palma, Lluch Mayor y Sóller.

»Y por último, los cuartos batallones en Mahón, una compañía en este punto y las otras tres en Ciudadela, Inca y Alcudia.»

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

San Sebastián, 13.—El señor duque de Almodóvar del Río ha hablado nuevamente sobre la cuestión marroquí.

Espera el ministro que el señor Ojeda, cumpliendo las instrucción del gobierno, entregue hoy mismo el ultimatum de España á sidi-Mahomet-Torres.

El duque ha afirmado que el pensamiento en esta cuestión no es en modo alguno llegar á una situación de fuerza, y á ésta se llegaría únicamente cuando se hubiesen apurado todos los trámites.

Cuando el Gobierno se convenza de la ineficacia de los recursos á que ha de apelarse, se adoptarán cuantas medidas de carácter grave sean necesarias.

Respecto á los rumores de que las potencias se aprovecharían del concurso que en esta cuestión presten á España, afirma el ministro que son completamente infundados aquellos rumores, porque ninguna potencia tiene interés en alterar el «statu quo».

***

Informes de origen particular, confirman la noticia de haberse celebrado la entrevista del Sr. Ojeda con los representantes extranjeros, y añaden que los delegados de Europa convinieron en dejar á España en completa libertad para adoptar las iniciativas y realizar las manifestaciones que juzgue convenientes para la reivindicación de sus derechos.

También se ha dicho hoy, hablando del asunto, que el gobierno ha pensado ya en alistar los barcos que han de ir al Africa, y ha dado orden para que se dispongan dos divisiones del ejército de Andalucía, para que estén prontas á marchar al primer aviso.

Correo de Madrid

Septiembre 13.

Se asegura que brevemente se otorgará al arzobispo de Valencia Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Mouteros el capelo cardenalicio.

—Mañana marchará á Segovia el Sr. Villanueva con objeto de inaugurar la exposición Regional Agrícola.

—Se ha designado al general Luque para el mando de las tropas que en caso necesario hayan de marchar á Marruecos.

—El gobernador de Madrid ha prohibido que continúe trabajando la Compañía infantil.

—*El Heraldo* comenta hoy favorablemente las declaraciones que ayer hizo el Sr. Sagasta respecto á la cuestión de Marruecos.

—El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado celebrar en 1904 una exposición nacional.

OBRAS PÚBLICAS

La Dirección general ha declarado conformes con la tasación de los peritos de la Administración á los propietarios de las fincas números uno y dos, D. Juan Huguet y D. Vicente Folch, sitas en término de Vendrell y que hay que ocupar para la construcción del puente sobre la riera de dicho nombre, disponiendo su pago, que asciende á 2.400'57 pesetas.

Se ha otorgado en definitiva á D. Francisco Brell Baqué, por el tipo de 43.998 pesetas, la subasta del cierre de los tinglados del muelle de Costa.

Al mismo postor se ha otorgado también la subasta de las obras de construcción del tramo de hierro para paso inferior á los ferrocarriles de Lérida y Valencia al estremo Poniente del mencionado muelle, por la cantidad de 26.995 pesetas.

D. Antonio Orpinell Sendrós ha otargado el correspondiente contrato para el servicio de acopios para conservación de la carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafell.

D. Anselmo Guasch ha presentado una instancia contestando á la oposición presentada por D. José Ventosa Marqués al proyecto de prolongación de la mina de aguas «La Protectora».

La Jefatura ha formulado varios reparos á la relación de justiprecio de las fincas que deben expropiarse en término de Calafell con motivo de la construcción de la carretera de Cubellas á Calafell.

D. Joaquin Homs y Dalmau ha solicitado se le apruebe una obra de mampostería que construyó en el linde de la cuneta de la carretera de Alcover á Valls, en el kilómetro 1.º, hectómetro 4.º.

Por D. Ricardo Forga y Puig se ha presentado un proyecto para la utilización de las aguas de la riera de Santa Oliva.

Han merecido favorable informe y en breve se elevarán á la aprobación de la superioridad las cuentas presentadas por el perito agrónomo D. Andrés Henriquez, con motivo de sus servicios en los términos de Cunit, Cabra y Pla de Cabra.

La Dirección general ha designado el día 19 del próximo Octubre para la segunda subasta, durante los años de 1902, 1903 y 1904, de los acopios de piedra para la conservación de las siguientes carreteras de esta provincia:

De Castellón á Tarragona, bajo el tipo de 39.662'79 pesetas.

De Gandesa á Tortosa y de Vinaroz á la Venta Nueva, bajo el tipo de 19.336'77.

De Alcolea del Pinar á Tarragona, bajo el tipo de 63.476'80.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La maestra de párvulos de Perelló, D.ª Sofía Monteverde Ayet, ha sido trasladada con igual cargo á Gandesa.

El Rectorado ha reclamado los antecedentes de la maestra que fué de Febró D.ª María Teresa Amillat Solé.

Se ha remitido á la Junta provincial, para que la informe y la devuelva al Rectorado, según lo decretado por la Superioridad, la instancia del maestro de Conesa, D. Francisco Ruiz Poure clamando que se le facilite casa-escuela y se le abonen los haberes que devenga.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Barbará, con el haber anual de 412'50 pesetas, D.ª Ana Perona Escolá.

El Rectorado ha dispuesto se le remita una relación de las plazas vacantes que deben anunciarse á concurso de traslado en el mes de Octubre próximo.

Se ha ordenado á la Junta provincial reclame de la local de Valls detallado informe respecto al incidente relativo á la clase nocturna de adultos de la vecina ciudad, con motivo de la negativa de dicha Junta á dar posesión al maestro nombrado por el Rectorado, D. Emilio Pedrero.

Ha tomado posesión de la escuela de ambos sexos de Botarell la maestra D.ª Francisca Dolores Pamies.

Se ha recibido el título de maestra en propiedad de la escuela incompleta de ambos sexos de Prenafeta (Montblanch) á favor de la provisional D.ª Carmen Burgés Solano.

Han sido reclamados por el Rectorado los antecedentes de la maestra que fué de Farena, D.ª Teresa Colom Fábregas.

Agrícolas y comerciales

Los agricultores de la huerta de Tortosa han recolectado el maiz primerizo, hallándose muy satisfechos de la buena granazón que han alcanzado las mazorcas.

También ofrecen muy buen aspecto los tablares de maiz tardío, que aun están muy atrasados.

En el mercado celebrado anteayer en nuestra plaza rigieron los mismos precios que en el anterior.

Los negocios bastante encalmados, dada la época del año en que nos hallamos.

Toca á su término la recolección de la almendra en Mora de Ebro.

La cosecha, sin ser tan abundante como otras ha resultado bastante regular, mostrándose por ello satisfechos los agricultores.

Se cotiza á 20 pesetas cuartera.

Las operaciones de la vendimia se hallan ya tan adelantadas en nuestro término municipal, que probablemente terminarán durante la próxima semana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para la semana próxima:

SECCION PRIMERA

Día 16.—Del Juzgado de Falset, sobre hurto, contra Pedro Crusat Amorós; ponente, señor Rios; letrado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Alfonso.

Día 18.—Del de Tortosa, sobre hurto, contra José Curto y otro; ponente, Sr. Soler; letrado, Sr. Guasch (D. A.); procurador, señor Salvadó.

Día 19.—Del mismo, sobre lesiones, contra Sebastián Gisbert y otro; ponente, Sr. Rios; letrados, Sres. Guasch (D. A.) y Munté; procuradores, Sres. Dalmau y Alfonso.

Día 20.—Del de Reus, sobre amenazas, contra Juan Oriols Molons; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Planas.

Día 21.—Del de Falset, sobre hurto, contra Bautista Fortuño y dos más; ponente, señor Rios; letrado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Ruiz.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 17.—Del de Tarragona, sobre injurias, contra Jaime Targa; ponente, Sr. Soler; letrado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 19.—Del mismo, sobre desacato, contra Segundo Martinez; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Martinez; procurador, Sr. García.

Fallos pronunciados durante la semana anterior.

SECCIÓN PRIMERA

En la causa procedente del Juzgado de Reus, sobre resistencia y atentado, contra Ramón Pegarolas, Ramon Roset, Salvador Fort y Tomás Ribas; el primero absuelto con inhibición á falta; al segundo cuatro meses y un dia de arresto mayor, y á los dos últimos dos meses, un dia de igual pena y abono de prisión sufrida.

En la del de Falset, sobre disparo y lesiones, contra José Arbós; dos meses y un dia de arresto mayor é indemnización de 54 pesetas.

SECCION SEGUNDA

En la causa procedente del Juzgado de Valls, sobre hurto, contra Manuel Plana; dos meses y un dia de arresto mayor.

Noticias generales

Han sido puestos en libertad los 30 catalanistas detenidos en Barcelona.

Lo celebramos.

El Comité provincial de Valladolid de la Federación Gimnástica Española, ha organizado un festival que se celebrará el 20 del actual.

Figuran en el progama carreras á pié, de obstáculos, de resistencia y de bicicletas, partido de *foot-ball* y concurso de automóviles y bicicletas.

Telegrafian de Garrucha que descargó sobre aquella población una imponente tormenta de viento y agua.

Un rayo cayó en una choza de pescadores situada en la playa del Puerto del Rey, matando á una mujer y á su hijo, niño de ocho años.

Ha sido aprobado por la superioridad el proyecto de ferrocarril de via estrecha de Pontevedra á Monforte, en su primera sección, que comprende de Pontevedra á Estrada.

Un telegrama de Curazao dice que los insurrectos colombianos se han unido á las tropas venezolanas enviadas á Riacha, haciendo con ellas causa común.

Se considera inminente una gran batalla.

Un despacho de Valparaiso que publica *The Times*, dice que el nuevo Ministerio ha sido bien acogido por la opinión.

El Sr. Beltrán se ha encargado de la cartera de Guerra, cediendo al Sr. Yáñez la de Negocios Extranjeros.

Ha resultado nula la votación para la elección de presidente de la Diputación provincial de Palma de Mallorca, por no haber obtenido ninguno de los candidatos mayoria absoluta.

A instancias del Centro de labradores, el Ayuntamiento de Valladolid ha acordado la celebración de un concurso de ganados, que tendrá lugar el dia 22 del corriente, y con destino al cual se conceden varios premios.

El ministro de Instrucción pública está terminando un nuevo decreto reformando las Escuelas de Bellas Artes.

Los albañiles del Llano de Barcelona se han dirigido á los contratistas exigiendo trabajar solo ocho horas y percibir el jornal en el mismo sitio donde trabajan.

Ha sido hallado en Colmenar Viejo, y sitio llamado la Ermita de los Rosarios, el cadáver del un hombre que llevaba en los bolsillos cinco céntimos y un pedazo de pan.

Hasta ahora no ha sido indentificado.

Comunican de Barcelona que las pruebas verificadas en el castillo de Montjuich del reflector Maxim han dado el resultado apetecido.

Telegrafian de Panamá que el alcalde de aquella población ha impuesto el servicio militar obligatorio á todos los súbditos colombianos, desde la edad de 18 años hasta los 50.

Notas de la localidad

Tarragona ha celebrado fiestas espléndidas y suntuosas y de su dirección se ha cuidado siempre la Comisión de Festejos; únicamente el año pasado y el presente amplióse la Comisión, agregándose algunos concejales y la Comisión de fiestas no se dió por ofendida ni mucho menos, antes al contrario se congratuló que compañeros de Municipio fueran á compartir sus trabajos y en diferentes y repetidas ocasiones se han ampliado comisiones sin que nunca jamás nadie se diera por molestado.

En la sesión de ayer, aprobada la proposición de los Sres. Cañellas y Castellarnau para que se repartiera el primer buey que se sacrificara en el acto de la inauguración del nuevo Matadero y acordado que la Comisión de Gobernación fuera la encargada de organizar los detalles y forma de llevarlo á cabo, el concejal Sr. Viladot pidió al Ayuntamiento que para el asunto indicado ú obra benéfica se considerase de la Comisión á los señores firmantes de la proposición.

El Sr. Cuchí (R.) que considera, sin duda, que se basta y se sobra para todo (*dígalo sino el dictámen proponiendo la recepción y el pago de los célebres trajes de* MARRAS) se opuso á ello, manifestando que el nombramiento de los Sres. Cañellas y Castellarnau involucraria un voto de censura para los individuos de la Comisión de Gobernación.

Nosotros no queremos hacer ningún comentario; bástanos repetir lo que en pleno Consistorio le dijo el Sr. Cañellas, de que el Sr. Cuchí (R.) desconoce por completo los deberes de cortesía y delicadeza.

La Opinión dice que le va resultando risible la conducta que con ella venimos observando de unos dias á esta parte.

Pues esa conducta la provocó el colega, que se habrá convencido ya de que todos estamos espuestos á equivocarnos y de que rusulta ridiculo que se censure una ligera inexactitud en una relación de detalles y tratándose de un asunto de escasa importancia.

Por lo demás, lo insustancial es estrañarse de que subrayáramos la palabra *barbarismos* y de que no sepa ver los que cometió en el suelto que le copiamos.

Y lo risible es que en un párrafo mezcle catalán y castellano, tal vez sin advertirlo.

Con sumo gusto publicamos en la sección de *Variedades* una inspirada poesía titulada «Almas distantes» y debida á la bien cortada pluma de nuestro particular y distinguido amigo D. Angel del Arco, leida en la velada literaria celebrada por la Juventud Católica de Tortosa durante las últimas fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta.

Esta noche, á la hora de costumbre, amenizará el paseo central de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Almansa, interpretando el siguiente programa:

1.º «Sevilla», pasa-calle.
2.º «La miagioja», mazurka.
3.º «Faust», fantasia.
4.º «Aglae», valses.
5.º «En la velada», danza.

A las diez menos cuarto de la noche de ayer y frente al kiosko de la rambla de San Carlos se suscitó una reyerta entre varios mozalvetes.

Uno de ellos apodado *Perdut* infirió con un vidro de botella una herida de seis centímetros de longitud en la región occipital á Juan Mariné, de 15 años de edad, habitante en la calle de Reding, núm. 15, piso 3.º

El herido fué auxiliado por varios transeuntes y conducido por los mismos al Hospital civil, en donde el médico Sr. Aymat le practicó la primera cura, calificando la herida de pronóstico reservado.

El *Perdut*, de 12 años de edad y habitante en la calle de Santo Domingo, núm. 10, puso piés en polvorosa.

No se vió por allí á agente alguno de la autoridad.

El alcalde paso á visitar ayer al Excelentisimo Sr. Capitán general D. Enrique Bergés y le ofreció el pendón de la procesión de Santa Tecla, aceptando la primera autoridad militar del Principado y ofreciendo al mismo tiempo dar las órdenes oportunas para que la vigilia de la fiesta pase á esta un escuadrón de caballeria que se alojará en la ex-estación del tranvia y que, probablemente, quedará de guarnición en Tarragona.

Como los años anteriores, hoy empezará en nuestra ciudad la matanza de ganado de cerda.

No hallándose aún terminado el Matadero, hasta nueva orden las reses serán sacrificadas á las tres de la madrugada.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

La señora esposa de nuestro estimado amigo y correligionario de Reus D. Juan Llebaria Bessá dió anteayer á luz con toda felicidad un robusto niño.

Tanto la parturienta como el recién nacido siguen en buen estado.

Felicitamos á los padres.

El señor alcalde nos envió ayer cinco programas de bolsillo de las próximas fiestas de Santa Tecla.

Agradecemos la deferencia.

A los individuos del resguardo de consumos se les adeuda la mensualidad de Agosto y los días que van transcurridos del presente mes.

¡Alegres fiestas pasarán esos honrados y sufridos empleados!

Por el Ministerio de la Gobernación se ha encargado la busca y captura de un joven de 15 ó 16 años, que se ha fugado de la corte en compañía de una importante cantidad metálica.

Esta noche, á las diez y media, tendrá lugar en el «Centre Catalá» otra de las acostumbradas reuniones familiares que con tanta animación se vienen celebrando.

Hoy y á pesar de ser dia festivo se verificará el concurso para adjudicar al mejor postor las obras de decorado de la casa de la plaza de los Infantes destinada á oficinas de la Comisión liquidadora.

Anteanoche salió para Barcelona, regresando en el primer tren de ayer mañana, el secretario del Ayuntamiento D. Ricardo Nogués.

Su viaje tuvo por objeto visitar al Sr. Bargalló para que, sin pérdida de momento, sean desalojados los almacenes de la casa que en la plaza de los Infantes ha adquerido el Aynutamiento.

Ha sido designado el arquitecto provincial, D. Ramón Salas Ricomá, para inspeccionar y dar dictamen acerca de las condiciones que reune el edificio del Teatro-Circo de Reus.

Durante la mañana recibió ayer el capitán general la visita de todas las autoridades de esta capital y de distinguidas personalidades.

A las cuatro de la tarde visitó el Parque móvil y á las seis salió para Tortosa.

En la estación fué despedido el Sr. Bargés por todas las autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El día 11 del actual apareció en Gratallops un niño de ocho ó nueve años, pobremente vestido y que dice llamarse Emilio, ignorando el nombre de sus padres.

Con motivo de haber organizado los vecinos del Arrabal de Jesús de la vecina ciudad de Reus una batalla de flores que tendrá lugar en la tarde de hoy, serán varias las familias de esta capital que se trasladarán á la patria de Prim con el fin de presenciar tan bonito espectáculo.

De paso para Calella estuvo anteayer en Barcelona el virtuoso Prelado de esta archidiócesis.

Las subastas de los suministros de la Casa de Beneficencia de Tortosa que ayer debian celebrarse en la Diputacion provincial resultaron desiertas.

Las *fuerzas infantiles* practicaron ayer tarde ejercicios de batallón.

La Arrendataria de Tabacos ha concedido quince días de licencia al auxiliar de la representacion de esta capital D. Rafael Peñuela.

La sociedad reusense «El Círculo» ha solicitado de este Gobierno de provincia la correspondiente autorización para proceder á inaugurar el Teatro-Circo que ha construido en la vecina ciudad.

Los patronos carpinteros de esta capital se han constituido en sociedad, habiendo presentado á la aprobación del señor gobernador civil el oportuno reglamento.

Concurridísimo promete verse el baile que esta noche celebrará la sociedad «Unión Agrícola é instructiva», dada la animación que reina entre los señores socios.

La Compañia Arrendataria de Tabacos ha nombrado expendedor en el pueblo de Perelló á D. Juan Bautista Prinies.

Boletín oficial

Participa haber sido dado de alta el ganado cabrio que se hallaba sufriendo la enfermedad «glosopeda», propiedad de D. José M.ª Sentis y otros vecinos de Torroja.

—Circular del Sr. Gobernador interesando la captura de los procesados Isidro Gil y José Miquel (a) Pep ó Bep.

—Anuncio de registro de pertenencias minera de plomo con el nombre «Paquita» en el término municipal de Montblanch.

—Participa el cese en el cargo de agente ejecutivo auxiliar de la Zona de Vendrell que desempeñaba D. Manuel Fernández Recasens.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Canonja durante el segundo trimestre del actual año.

—Idem por el Ayuntamiento de Ulldecona en el mes de Agosto último.

—La Alcaldía de Ascó tiene de manifiesto el repartimiento de consumos; la de Montmell las cuentas de 1900 y el presupuesto ordinario para el año 1902, y la de Espluga de Francolí el presupuesto ordinario del mismo año.

—La de Beuisanet anuncia la recaudación de consumos del corriente año.

—Edicto del Juzgado municipal de Tortosa.

—Acuerdos de la Comisión provincial.

Ecos de la provincia

Un sugeto de Vilaseca de unos 30 años de edad llamado Salvador Casas, cayó anteayer tarde de bruces delante la taberna situada en la plaza de Prim de Reus, á causa de un síncope que le sobrevino.

El domingo último celebró reunión general el Centro Catalanista de Valls, procediendo á la renovación de su Junta directiva.

Dícese que en breve irá á Mora de Ebro con objeto de empezar los estudios del puente sobre el caudaloso río en aquella población el ingeniero designado por la Dirección general.

Ha sido nombrado enfermero de! Hospital civil de Reus D. Juan Mas Calbó.

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa, D. Clemento Ruiz.

Hospital y provisiones, capitán 3.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Juan Hernandez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Antonio Cornelio Cipriano Argilaga; Sebastián Aurelio Sansó Naranjo.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Plácido Lavata Subies con Francisca Alegret Blanch.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—El dulcísimo nombre de María, S. Nicomedes, y Sta. Melitina mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cornelio papa y Cipriano mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco menos cuarto á siete y media.

Variedades

ALMAS DISTANTES

Delante de una tumba del cementerio
hay un ciprés y un sauce, que siempre lloran:
aunque viven unidos por el misterio,
ni sus ramas se besan, ni se enamoran.

Lloran los dos y sufren, y no se entienden
como sufren y lloran dos corazones
que nunca se aproximan ni se comprenden
porque tienen opuestas aspiraciones....

¡Menguada es nuestra suerte! ¡Triste destino!
(dijo al ciprés el sauce mustio y lloroso).
Aunque por contemplarte mi frente inclino,
tú la frente levantas, siempre orgulloso.

Tú, como yo, sufriendo, de amor suspiras;
mas nunca nos unimos con dulces lazos,
porque en tu necio orgullo tan alto miras
que mis brazos no pueden tocar tus brazos.

Ya ves con qué vehemencia tu afecto imploro;
cese ya tu soberbia, dáme tu aprecio....
¡Mas que mis infortunios, sin tregua lloro
las amargas torturas de tu desprecio!—

—No es hija del orgullo, ni es altanera,
(el ciprés respondióle discretamente)
esta actitud que tanto te desespera
porque hacia tí no inclino mi erguida frente:

Sueñas un imposible cuando reclamas
el amor noble y puro que en mi se encierra....
¡Jamás podrán tus ramas besar mis ramas,
porque creces mirando siempre á la tierra!

Imágen de esos séres de alma mezquina
que en los goces del mundo cifran su encanto,
hacia el suelo tu frente siempre se inclina
sin que la tierra logre calmar tu llanto....

Tú te afanas mezquino; yo sufro y lloro;
tú tienes sed de amores; yo santo anhelo...
¡Tú eres el egoismo que busca el oro!
¡Yo soy el sacrificio, que busca el cielo!

ANGEL DEL ARCO.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona 14, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	35'40	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. á la vista	35'90	p.
París á 90 dias fecha	00 00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. á la vista	42'50	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	71'97	72'00
» » fin próximo	00'00	00'00
Carpetas provis. contado	00'00	0 '00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» amortizable contado	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado	93'60	93'75
» » fin mes	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas	0 '00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886	86'00	86'25
» » » » 1890	71'75	72 00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona	00'00	00'00
» Hispano Colonial	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos	24'00	25'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	147'10	147'40
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	24'00	24'10
Norte de España	50'70	50'80
Madrid, Zaragoza, Alicante	71'50	71'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 17.

4 por 100 interior contado	71'95
4 por 100 idem fin mes	71 97
4 por 100 exterior	78'90
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	103'00
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	484'50
Tabacalera	391'00
Nuevo empréstito	92'60
Cambios de París	00'00
Idem de Londres	00'00
1 por 100 exterior	71'07

MARÍTIMAS

Movimient del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia, en 23 ds., v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. Garrastazu, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Bilbao y Valencia, en 23 ds., v. «Julian», de 593 ts., c. Suarez, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Cabo S. Vicente», con carga general.

Para Marsella, ber. gol. francesa «Pedro», con lastre.

Para Barcelona, v. «Julián», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Noticias de Guerra

Madrid, 14, 11'24.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones:

Aprobando la liquidación presentada por D. Francisco Clavijo sobre transporte de pan, ropa y utensilios de tropa desde Tarragona á Reus.

Concediendo licencia por seis meses para evacuar asuntos propios en Filipinas al segundo teniente de infantería D. Valentín Perez.

De Tánger

Madrid, 14, 18.

No se ha recibido todavia ninguna noticia de Tánger.

En el ministerio de Estado se supone que mañana enviará el Sr. Ojeda un avance telegráfico de la nota diplomática que ha enviado al Sultán.

Bolsin

Madrid, 12, 18'5.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'02.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 42'25.
Libras, 35'85.
Empréstito nuevo, 92'60.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ